

REF28540
REPÚBLICA DE CHILE

POLICIA DE

Antofagasta.

OFICINA DE IDENTIFICACION

PRONTUARIO

DE

Juan Kringstad Slavie

Nº 82623

J. Ulmy

Convenio Internacional de Policía

20 de Febrero de 1920

Art. 10.—Los extranjeros procurarán facilitar que toda persona honesta se provea de su cédula o certificación de identidad conforme al sistema daciloscópico, la cual además de ponerla a cubierto de posibles molestias, ha de ser un elemento de información personal útil en muchas circunstancias.

2 de Marzo de 1920

FILIACION DE

Guan Chiquin Padislans

Hijo de Francisco

y de Margarita

Nación Yugoslan Provincia

Departamento Pueblo

Nacido el 21 Octub de 1902

Estado Civil Soltero

Profesión Lee y escribe

Fecha de la llegada al país 6 Enero 1903

Lugar de procedencia Salamanca

Lugar de la frontera por donde llegó

Servicios militares

Costumbres y hábitos

Individual Dactiloscópica

Serie 61044

Sección 1

Relaciones

Padre Francisco. En
Carmenante. Murbo. No 706) que sim

comunigual Guancho. La adiestra. Escriba en q. 0000.
que Guancho comunica Francisco en q. 0000.

Si tiene familia y quienes la forman y demás útiles para conocer los antecedentes y los asuntos o negocios a que el extranjero se dedica actualmente

DOMICILIOS

9 Guancho Españo
Oviedo 426.